

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19.

Mahón, viernes 11 Agosto 1899.

N.º 5469

SECCION DE NOTICIAS

EL PROCESO DREYFUS

París 7, 8'5 m.

Rennes, 6'30 m.—La ciudad está completamente tranquila. Se nota alguna animación en los alrededores del Instituto, á donde ha sido trasladado Dreyfus á las seis de la mañana. Pasan de 300 los corresponsales de periódicos nacionales y extranjeros que se hallan en Rennes.

París 7, 9'55 m.

Rennes.—Al pasar los testigos por delante de la mochedumbre que se halla apiñada en las inmediaciones del Instituto, se oyen algunos gritos de ¡Viva el Ejército! especialmente al presentarse los generales Mercier y Zurlinden. También se ha dado algún grito de ¡Viva Piquart!, al que los antidreyfusistas han contestado con silbidos.

M. Casimiro Perier se ha sentado en la Sala de la audiencia entre los generales Billot y Chanoine.

París 7, 10'8 m.

Rennes.—A las siete ha empezado la vista. El presidente del tribunal ha mandado que compareciera Dreyfus, el cual ha entrado en la Sala con el uniforme de capitán y la cabeza alta. Sus cabellos, cortados al rape, han encanecido, su bigote es gris, tiene el rostro colorado y parece haber enflaquecido. Su paso es firme, sin ostentación, y parece disfrutar de perfecta salud.

París 7, 10'38 m.

Rennes.—Al entrar Dreyfus y Picquart en la Sala de la audiencia, no se ha promovido incidente alguno.

El secretario ha leído el fallo del Tribunal de Casación de fecha 3 de junio, en que se anula la sentencia de 1894, y luego el dictámen de M. Dormes Cheville, que constituye el acta de acusación de 1894.

Después han sido llamados los testigos, resultando ausentes M. du Paty de Clam y Estherazy.

El ponente, M. Carrière, ha manifestado que el exámen del expediente secreto exigirá cuatro días.

París 7, 11'30 m.

Rennes.—El presidente del Tribunal ha interrogado á Dreyfus, diciéndole que estaba acusado de traición.

—Afirmo que no, ha contestado Dreyfus. Soy inocente y desde hace cinco años no he cesado de decirlo para mis hijos y para el honor de mi apellido. Soy inocente.

Preguntado acerca de su presencia en Bourges cuando se practicaban ensayos del freno hidroneumático, ha contestado que solo poseía datos generales acerca del mismo, que no vió los ensayos, ni disparar el cañón de 20 centímetros.

Respondiendo á otras preguntas, Dreyfus ha confesado que había ido tres veces á Alemania; pero sin haber

visto las maniobras practicadas en las inmediaciones de Mulhouse, ni haber redactado informe alguno de acuerdo con oficiales alemanes.

El presidente ha preguntado á Dreyfus por qué pidió noticias acerca de la granada Hobin y hacía preguntas indiscretas á sus compañeros de armas.

El acusado ha negado que pidiera tales noticias, ni hiciera preguntas de dicha clase.

París 7, 12'50 t.

Rennes.—El presidente continúa el interrogatorio y pregunta á Dreyfus que dé noticias sobre el borrador.

Dreyfus niega en términos generales todos los hechos que se le han atribuido, y, cuando no niega, dice que no se acuerda.

Al presentársele el borrador y al preguntarle el presidente si se reconoce autor del mismo, niega enérgicamente ser él el autor.

París 7, 1'30 t.

Rennes.—El presidente ha mostrado á Dreyfus la prueba que le exigió M. du Paty de Clam en 1894.

Dreyfus ha examinado atentamente dicha prueba y ha dicho luego, acerca de su conversación en la cárcel con M. du Paty de Clam, que después de su condena protestó de su inocencia y que no dijo que hubiese facilitado algunos datos sin importancia, añadiendo que encargó pidieran al ministro que se averiguase la verdad acerca de su proceso.

París 7, 2 t.

Rennes.—Contestando á las preguntas del presidente acerca de lo ocurrido el día de la degradación, Dreyfus ha afirmado que no hizo confesión alguna á M. Lebrun Renaud, ni dijo que hubiese entregado documentos, pues lo único que manifestó á M. Lebrun Renaud es que iba á reclamar su inocencia ante el pueblo, añadiendo que, si habló de que eran necesarios tres años para que apareciera su inocencia, fué porque se le había dicho que la política extranjera se oponía á que se declarase la verdad antes del mencionado plazo.

Terminado el interrogatorio del acusado, el consejo de guerra ha decidido por 5 votos contra 2 que se suspendieran las audiencias públicas durante cuatro días, á fin de enterarse del expediente secreto.

Mañana continuará la vista á las seis y media de la mañana.

París 8, 10'10 m.

Rennes.—Esta mañana se han adoptado las mismas precauciones militares que ayer para el traslado de Dreyfus desde la cárcel al Instituto.

A las seis y media se hallaban reunidos en la sala del consejo Dreyfus, todos los individuos del Consejo de guerra y los abogados MM. Demange, Labori, Hild, Collenot y Monira. También estaba presente el general Chamoin, portador del expediente secreto.

París 8, 1'35 t.

Rennes.—La vista celebrada por el consejo de guerra ha durado desde las seis y media hasta las doce menos cuarto de la mañana. Solo han asistido á la vista, la cual era á puerta cerrada, los individuos del Consejo, Dreyfus y sus defensores.

Todo el tiempo de la audiencia ha sido dedicado al exámen del expediente secreto instruido por el Ministerio de la Guerra, acerca del cual el general Chamoin ha dado algunas explicaciones.

La vista continuará mañana por la mañana

París 8, 5'10 t.

Rennes.—El consejo de guerra reunido esta mañana no ha tenido conocimiento más que de una parte del expediente secreto.

El estado de salud de Dreyfus parece que tiene alarmada á su familia, pues solo puede tomar leche.

TELEGRAMAS

Declaraciones de Maura

Madrid 7, 12'40 t.

El Sr. Maura, que veranea en Santander, ha declarado que la situación no se presenta muy despejada.

Cree difícil que el Gobierno se presente á las Cortes pasado el verano con un plan de reformas que responda á las necesidades del país.

Aplaude el Sr. Maura las declaraciones del general López Domínguez, opinando, como éste, que es indispensable la concentración democrática para seguir adelante.

Madrid 8, 4'50 t.

En los círculos políticos se comentan las declaraciones políticas del general Martínez Campos, en las cuales ven muchos de los políticos que por aquí quedan el anuncio de una crisis á noventa días vista.

Tiéndose por seguro que tanto el general Polavieja como el señor Durán y Bás saldrán del ministerio, siendo reemplazados por otros elementos más en armonía con la actual situación del país.

Relacionando las declaraciones del general Martínez Campos con las del señor duque de Tetuán, no falta quien cree en la formación de un partido de reserva bajo la presidencia del exministro de Estado y con el concurso y apoyo del general.

Madrid 8, 10'50 n.

Rennes.—Al amanecer de hoy ha sido trasladado al Liceo el capitán Dreyfus siendo presenciado su paso por las calles por gran número de curiosos.

A las seis y media de la mañana empezó la vista de la causa, á puerta cerrada, terminando á las doce.

Según parece la sesión se consagró á la lectura del expediente secreto oyéndose además las explicaciones que sobre el mismo dió el general Chamoin.

Al salir el capitán Dreyfus ha sido aplaudido estrepitosamente, sin que haya ocurrido el menor incidente.

Madrid 9, 12 m.

Cádiz.—La prensa de esta capital publica un suelto oficioso aclarando la actitud de los tenientes de navío.

La instancia lleva 170 firmas y va dirigida al cuerpo de la Armada pidiendo la reelección de los que han obtenido destino.

Niegan rotundamente que la instancia sea revolucionaria.

Madrid 9.

En los círculos políticos ha continuado discutiéndose hoy si el capitán general tenía facultades para ordenar la detención de los periodistas en la Cárcel Modelo.

A propósito de esto decía un ministro que las órdenes de la autoridad militar estaban dadas á instancia del tribunal de aquella jurisdicción que había dictado auto de prisión contra los periodistas aludidos y que lo mismo el gobernador de la provincia que sus agentes al practicar dichas detenciones funcionaban auxiliando la acción del tribunal militar que instruye dichos procedimientos.

—Decíase esta tarde que el Capitán general de Madrid había llamado á su despacho al escritor militar que firma con el pseudónimo de «El Moro Muza», oficial de la reserva, ordenándole su inmediata salida para Mérida, donde deberá permanecer dos meses en calidad de arrestado.

—El viaje del Sr. Gómez Imáz á San Sebastián se verificará durante los últimos días de la semana próxima.

La escuadra continúa alistándose y ha activado la operación para estar en aquel puerto el día quince.

Otro periodista preso

Un telegrama de Madrid anuncia que por orden del capitán general ha sido encarcelado el redactor de «El Nacional» Sr. Rodríguez Eocamilla, autor de los artículos firmados con el pseudónimo «Fenelón».

La prensa de la Corte

«El Imparcial» en su artículo de fondo clama contra la rutina, de la cual, desgraciadamente, son incapaces nuestros políticos de separarse.

Dice que en la semana pasada han abundado las entrevistas, habiéndolas celebrado con distintos reportes los señores López Domínguez, Martínez Campos y Duque de Tetuán.

Añade que puesto que la rutina sigue imperando, debemos reservar una cartera de ministro al señor Paraiso y otra al señor Costa, por que la idea de ser ministro es posible que haga ceder á estos hombres.

Dice, por último, que no desconocen los rutinarios que han sido los más funestos para la política y que á seguir los ministros por donde van, no podremos evitar la intervención extranjera.

—Aplaude «El Liberal» el propósito de la Comisión ejecutiva de las

Cámaras de Comercio de emprender una rigurosa campaña de propaganda en provincias, celebrando meetings en varias poblaciones importantes.

El colega hace votos por que esta campaña no se malogre, por que es preciso, dice, que las aguas no vuelvan a estancarse.

—Dice «El País» que es asombroso el terreno que va ganando la idea de la concentración democrática propuesta por el señor Romero Robledo, aceptada por el señor Lopez Dominguez y aplaudida por el señor Maura, por gran parte de la prensa y por numerosos elementos del trabajo, y que cuenta ya con el concurso de algunos generales y de importantes hombres civiles.

Esta es la solución que se impone, por que fracasados los fusionistas por traidores y los conservadores por impetentes, la concentración democrática es lo único que resta á los monárquicos para defender las instituciones.

Si esto fracasa, entonces se impone llevar á la práctica el programa del señor Castelar.

En otro artículo dice el mismo periódico que no hicieron tanto daño á la Iglesia los herejes como el que hacen ahora los perseguidores de éstos.

Que hable claro

El general López Dominguez desea una concentración democrática, en la cual pudieran haber algunos monárquicos. Esto demuestra que la concentración que desea el ascendido de Melilla es republicana.

¿Pero porqué no lo dice? ¡Siempre las medias tintas y las medias palabras!

Nosotros estamos tan acostumbrados á hablar de concentraciones que no nos concentraremos más que con el primero que salga á la calle.

Alí, á posteriori, es donde se hará la concentración.

Todo lo que se haga á priori, y la experiencia lo demuestra desgraciadamente, es perturbar más.

Que haya un osado, sea el que fuere, y sigámosle los demás.

(«La Unión Republicana» de Palma.)

Los sucesos de Espuga

Despachos de Tarragona amplían los detalles respecto á los sucesos de Espuga de Franco y el asesinato del agente ejecutivo que fué muerto por el populacho.

Llamábase el desdichado José Espinós, y era vecino de Tarragona, donde vivía con su mujer y sus hijos, que quedan en la miseria.

Fué arrojado por un balcón á la calle, recibiendo la multitud con cuchillos y piedras y agrediendo hasta dejarle muerto.

El cadáver fué arrastrado por las calles en medio de la mayor gritería.

Dos agentes más estuvieron también á punto de sufrir las iras de la muchedumbre, escapando milagrosamente.

El juzgado de primera instancia de Montblanch instruye diligencias.

El vecindario de Espuga de Franco está dispuesto á impedir los embargos que hayan de realizarse.

MAHÓN

Nuestro director recibió por el correo de ayer la siguiente carta que con gusto insertamos:

«Havana 22 de Julio de 1899.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahón.

Muy Sr. mío:

Suplico á V. se sirva disponer la inserción de la presente en el diario de su digna dirección, al objeto de aclarar puntos que considero importantes.

En el n.º 5.419 de EL LIBERAL fecha 9 de Junio, se publicó mi carta 29 de Marzo último dirigida á mi particular amigo D. Juan Pons Seguí quien la facilitó para tal objeto, y como ha llegado á mi noticia que entre muchos señores fabricantes de esa se le ha dado muy torcida interpretación, debo hacer la siguiente aclaración.

Que yo cité los nombres de tres casas como podía haber citado el de todas las que se dedican á la importación de calzado pues todas, absolutamente todas y sin distinción de ninguna especie, están recibiendo calzado americano, sin que dejen de recibir el español dedicando á este particular atención.

Hecha esta aclaración insisto en aconsejar á mis amigos de esa, en que deben procurar producir bueno y barato, sin perder de vista lo que dije en mi otra carta de que se procuren nuevos mercados.

Dando á V. gracias anticipadas aprovecho esta oportunidad para ofrecerme gustoso á sus órdenes, quedando su atento, affmo. y S. S.

Q. S. M. B.

JOSÉ ESTRANY.

El Santo Oficio

¡Liberales, á defenderse!

No virilmente, ni con alardes de fuerza y de poder; no presentando batalla de frente al espíritu liberal de nuestro pueblo; sino con la hipocresía del jesuita que se introduce humilde, tomando por partes y con: di simuló lo que sería énergicamente negado á la violencia ostensible; así se trata de ir sometiendo otra vez, á nosotros y á nuestras familias, bajo el imperio del Tribunal inicu que se llamó de la Santa Inquisición.

Un día vimos salir al párroco del Carmen con intento de formar un censo religioso, y el pueblo tuvo que impedir, con actitud resuelta, que se introdujera en todas las casas para inquirir las opiniones de cada vecino y el grado de piedad de cada individuo. Sin embargo, el censo se ha hecho á pesar de la airada oposición del pueblo; sólo que, según se dice, no se ha hecho con ostentación, sino por indagaciones indirectas y por medio del confesionario.

Más próximamente se ha visto á casi todos los dependientes, más ó menos directos, de los centros oficiales formar, cirio en mano, en las procesiones y arrojando de una manera especial las miradas la dura gente de mar, gente pobre y menesterosa de protección, que ostentaba sobre los fornidos pechos escapularios semejantes á los que un Ministro de Marina, de triste memoria, hizo vestir á los marineros de Cervera, y que han venido á ser, junto con la zarzuelera *marcha de Cádiz*, el símbolo de la beatífica ineptitud que condujo á nuestra patria á las derrotas más humillantes que registra su historia.

Por fin, ¡y ojalá lo sea de verdad!

estos días se ha dado un nuevo paso adelante por el camino de la tiranía clerical, que se pretende restablecer en toda la plenitud de los buhornos tiempos pasados.

Una comisión compuesta de los tres señores ecónomos de las tres parroquias existentes en esta ciudad ha visitado á los señores médicos para comprometerles formalmente á que, cuando algún enfermo que visiten se agrave, les den cuenta á ellos, á los señores párrocos, á fin de que puedan ir, sin otro llamamiento, á propinar al paciente eso que llaman auxilios espirituales, etc., etc. Para mayor comodidad se enviarán á los médicos unas tarjetitas, impresas con este sólo objeto.

Es necesario que todos los liberales mahoneses pongan su atención en éste hecho al parecer inocente, y comprendan lo que significa. Se trata de algo más grave que las placas carlistas del Sagrado Corazón.

Cuando una enfermedad se agrava, los médicos acostumbra ponerlo en conocimiento de la familia del enfermo, para que ésta obre en consecuencia, y no sabemos de ninguno que haya faltado á esta prudente costumbre. Si el interesado es católico, la familia llama al cura; si vive y quiere morir apartado de la religión, la familia, en uso de perfecto derecho, mejor dicho, cumpliendo con su deber y obrando muy cuerdamente, le deja tranquilo, respetando la libertad de su conciencia.

Que no se trata del primer caso es evidente, pues el cura no tiene para qué molestar al médico sabiendo que há de llamarle la familia. Se trata del caso segundo, es decir, cuando ni el enfermo, ni las personas que le rodean quieren que las intemperancias clericales amarguen los últimos momentos de la vida.

Esto último fué lo que se hizo con una pobre anciana hace poco en Barcelona. Toda la prensa liberal española se ocupó con indignación y horror en el atentado incalificable. Todavía debe estar encarcelada una hija de la víctima que pretendió oponerse al atropello.

Esto mismo se quiere repetir en Mahón, y para realizarlo más sobre seguro, se busca la complicidad de los médicos. De alguno de éstos se sabe que se ha negado terminantemente á ejercer tan odioso espionaje. No se sabe de ninguno que haya aceptado el encargo de espiar y delatar á los que en ellos depositen su confianza. No creo que ninguno acepte tan vil oficio, porque no quiero sospechar que haya quien, menos precie tanto su dignidad como médico y como hombre.

A raíz de una sublevación del pueblo de París contra la efímera dinastía de Orleans, la Prefectura de policía publicó un bando que obligaba á los médicos á que delatasen á los heridos que se habían confiado á ellos. Los médicos parisienses, conocedores de los deberes que impone la dignidad profesional, se negaron todos á cumplir tan cruel mandato; y la opinión levantóse unánime y la Prefectura retiró el bando.

Si no fuésemos aquí tan afortunados; si los médicos mahoneses, ó uno sólo, se prestase á servir de auxiliar á la Inquisición que se intenta; si nos hemos de ver expuestos, todos y cada uno de nosotros, á que venga, por delación del médico de cabecera, un sacerdote fanático y grosero á conturbar nuestra agonía ó la de los seres que amamos; si no han de bastar, como no bastaron en Barcelona en el caso citado, las leyes ni el precepto escrito en la Constitución para garantizar la libertad de nuestras conciencias, ni la tranquilidad de cada uno en su propia casa; yo propongo á todos los hombres de sentimientos

liberales, al pueblo mahonés, que es liberal en su casi totalidad, que busquemos los medios de defendernos por nosotros mismos.

Quien sepa un camino más práctico y más decisivo, que lo manifieste y sigámosle todos. Por de pronto, yo creo que sería conveniente que, cuantos nos hallemos dispuestos á defender los derechos sagrados de la libertad, procuremos conocernos y relacionarnos, á fin de podernos llamar y que acudamos todos, á cualquier hora del día ó de la noche, donde quiera que un compañero atropellado por la intransigencia clerical reclame nuestro auxilio, á fin de que, á la violencia que intente el cura, podamos oponer la fuerza de la razón y del derecho, y, cuando esto no baste, la fuerza de los brazos.

En dos guerras civiles, más religiosas que políticas, ha sido vencida la intolerancia y los principios liberales han alcanzado gloriosas victorias. Los que morían en las trincheras y resucitaban en Madrid, según frase de un literato insigne, han escalado las alturas del poder, logrando por astucia lo que no pudieron por las armas. Ahora insultan á los vencidos, les vejan y aún se amenazan con mayores males. ¿Es que hemos de aguantar siempre tan injustificada opresión?

Si los liberales mahoneses toleramos que los señores párrocos cometan un atropello, uno sólo, contra algún moribundo ó su familia, no seremos dignos de llamarnos liberales ni de llamarnos hombres.

J. MIR Y MIR.

Anoche tuvo lugar en el vecino pueblo de Villa Carlos la constitución de la nueva sociedad política «Centro de Unión Republicana», habiendo sido elegidos por unanimidad para la Junta Directiva los señores siguientes:

Presidentes honorarios

D. Rafael Prieto y Cales.

D. Juan J. Rodríguez.

Presidente efectivo

D. José Barber Mus.

Vice-Presidente

D. Pedro Puig Comas.

Contador

D. Antonio Miguel Prieto.

Archivero

D. Miguel Nieto Sánchez.

Tesorero

D. Cristóbal Diaz Serra.

Secretario

D. José Manent Pablo.

Vice-Secretario

D. Juan Lozano Manent.

Sabemos que mañana sábado á las nueve de la noche tendrá lugar la inauguración oficial de la Sociedad, á cuyo efecto la banda de música del pueblo, junto con un núcleo de jóvenes que tienen constituida una masa coral, amenizarán el acto con varias piezas de su repertorio.

Nuestros amigos que constituyen el nuevo casino nos han invitado al acto, rogándonos al mismo tiempo que desde estas columnas lo participemos á todos nuestros correligionarios, á quienes hacen idéntico ofrecimiento.

Cumplimos gustosos el encargo, agradeciendo el obsequio de nuestros amigos, á los que no podemos menos de felicitar por la constitución del nuevo Casino republicano, el cual deseáramos ver fructificar y consolidar nuestros ideales, perseverando en la fé que todos debemos mostrar

hacia la República, única forma de gobierno, á juicio nuestro, que ha de levantar á la nación del ostracismo á que la han conducido, los que desde veinte y cinco años á esta parte vienen rigiendo los destinos de nuestra desgraciada patria.

Cortamos de «La Publicidad» de Barcelona, edición de la noche del viernes último el siguiente telegrama:

Madrid 4.

«El secretario del gobierno civil de Málaga ha sido trasladado á Granada.

El secretario de este último punto ha sido nombrado SUBGOBERNADOR DE MAHÓN.

A D. Carlos Barroso se le ha nombrado secretario del Gobierno civil de Málaga.

Ignoramos los visos de certeza que informan en lo referente á Mahón, pues el actual Delegado del Gobierno, no subgobernador, parece que por ahora no hay probabilidades de que sea relevado.

Con todo veremos en que paran estas noticias de «La Publicidad.»

La «Gaceta» correspondiente al día 8 del actual publica una disposición del ministro de Fomento para que queden sin efecto las reformas sobre enseñanza últimamente decretadas, en atención á que no han sido aprobados los presupuestos.

Ya se hacía necesario que la opinión pública fuese atendida, vistas las censuras con que había acogido las disparatadas reformas de Pidal. Al fin se habrá convencido el sacristanesco ministro, que no habían de ser en manera alguna aceptadas. Más vale así.

No estaría demás que el señor Alcalde dispusiera que el alumbrado público permaneciese encendido los jueves en que la música toca en el paseo, hasta media hora después de que ésta haya terminado su cometido, evitando así que el numeroso público concurrente, al retirarse encuentre apagados los faroles, y si la noche es oscura, se expone á cualquier accidente desagradable.

¿Si en las funciones del Teatro principal se observa esté precodente, porqué no se ha de hacer lo mismo en los jueves citados, todo en beneficio del vecindario?

Esperamos ser atendidos.

El martes salieron de Barcelona para Palma de Mallorca, D. Eduardo Sanlloriente, nuevo delegado de Hacienda en las Baleares, y D. Guillermo Orejas, interventor de la Aduana del puerto de Palma.

Por exceso de material dejamos de publicar hoy el extracto de la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento, dejándolo para el número de mañana.

Bastante numerosa fué la concurrencia que asistió anoche al paseo de Isabel II donde la música del Regimiento de Baleares n.º 2 contribuyó á hacer más agradable la estancia en el mismo, con las escogidas piezas que interpretó, mereciendo los aplausos de los inteligentes el Gran Potpourri de aires nacionales del Mtro. Lorens, que cada vez gusta más, por lo que no podemos menos de felicitar al

director de la banda D. León Perez y demás artistas que la componen.

Por el correo de ayer no recibimos ni un solo número de «La Almudaina», estimado colega de Palma.

Ignoramos la causa.

Cortamos de un diario de Palma:

«El alcalde de Mahón envía edicto citando á D. Francisco Tuduri y de la Torre para la presentación de ciertos documentos, interesando su inserción en el «Boletín Oficial».

El Sr. Gobernador Civil de la provincia, ha remitido un oficio á los Alcaldes de los pueblos, ordenándoles que tengan especial atención en corregir los abusos que sabe vienen cometiendo en algunas tiendas droguerías, expendiendo medicamentos.

En dicho oficio, les previene que serán severamente castigados los que cojan infraganti.

El Alcalde de Felanitx y algunos otros, inmediatamente de recibida dicha comunicación, han participado á este gobierno haber publicado un bando, haciendo saber á sus respectivos pueblos la medida tomada por nuestra primera autoridad civil.

Ha sido nombrado maquinista de la estufa del Lazareto súbico de Mahón D. Bernardino Sintes, y D. Antonio Beltrán que desempeñaba dicho cargo, ha sido trasladado á Gando, Gran Canarias.

Durante el tiempo que el Sr. Alvarez Sereix, Gobernador civil de esta provincia estará ausente, desempeñará interinamente el cargo el vicepresidente de la Diputación Provincial D. Joaquín F. de Puigdorff.

En uno de los números de «La Publicidad» de Barcelona llegados en el vapor correo de ayer, vemos una lista de los prisioneros españoles en Filipinas, tomadas de los periódicos de Manila, existentes en los pueblos de Bailén, Alfonso y San Francisco de Malolos. Por hoy insertaremos en nuestras columnas los únicos que creemos haber reconocido, dejando para el número próximo el hacerlo en su totalidad.

En Alfonso (Cavite). Cazadores número 3. Teniente coronel, D. Bernardo Baquero.

Batallón cazadores n.º 7. Soldado, Pedro Ordax.

De los fugados de Imus compatriotas nuestros que han recobrado la libertad llegando á Manila, entre ellos se halla el joven D. Nicolás Pena, hijo del coronel del mismo apellido, que falleció en la capital del archipiélago durante el bloqueo de los americanos.

Se han recibido fondos para acabar de pagar el 4.º trimestre á los Mtros. de las escuelas municipales de Mahón y una cantidad á cuenta del mismo trimestre para los de las de Mercadal.

AVISO AL PÚBLICO.—En las fiestas que se celebrarán el día de San Lorenzo, en el vecino pueblo de Alayor, el dueño del acreditado establecimiento de bebidas, D. Jaime Orfila Timoner, abre un restaurant como todos los años, en el que se encontrarán un

variado surtido de comidas, y tés, chocolates, ensainadas, etc.

Al frente de la cocina estará el joven cocinero José Vidal, de Mahón. No olvidarse; subida á la Plaza Vieja, n.º 2.

En la peluquería de Maldonado, calle Arravaleta, se necesita un oficial barbero. Pueden dirigirse á la misma los que deseen la citada colocación.

En la calle Nueva n.º 25, queda abierta una suscripción para socorrer á los desgraciados naufragos de la goleta «San Jaime» varada en la playa de Mataró, esperando de todos los habitantes de esta Isla, demostrarán una vez más sus buenos sentimientos á favor de la humanidad.

Ptas.

A. Orfila Fontcuberta 5'00

Ecos políticos

El Sr. León y Castillo, embajador de la manga ancha y de la voz potente, ha dicho en San Sebastián á los periodistas:

—Sirvo á este Gobierno porque así lo solicitó Silvela y porque así obedezco órdenes de Sagasta.

¡Hombre feliz, que lo mismo sirve á Dios que al diablo, á los blancos como á los negros, á los zegrís como á los abencerrajes! ¡Para él es el mundo y la nómina!

Cualquiera creería que un puesto tan importante como es la embajada de París, debía ser desempeñado por uno de la situación.

Aquí lo entendemos todo al revés, gracias al compadrazgo.

Sagasta habrá dicho á Silvela: consérvame á León y Castillo, y cuando yo sea poder te conservaré el embajador que tu quieras.

Y así se ha hecho.

¡Qué montón se puede hacer de fusionistas y conservadores para abonar la tierra!

Siete millones de duros dicen en las esferas oficiales que pide Aguinaldo por los siete mil españoles que tiene en su poder.

No lo creemos.

Esas son voces que hace correr Silvela para justificar su escandalosa pasividad.

Como no hay donde sacar tantos millones de duros, dirá él, el clamoreo cesará, y me habré salvado con una mentira más.

¡Pero ¡ay! que todo conocemos ya al sacamuelas de la daga!

Leemos está comunicación oficial: «En el ministerio de Marina no se ha recibido la exposición suscrita por los tenientes de navío.

Si tal cosa sucediese, no quedaría sin el merecido correctivo.»

¡Ojalá!

A ver si los marinos volvían á resucitar las tradiciones de Topete, Malcampo y otros marinos del 68, y á prestar un nuevo y verdadero servicio al país.

La verdad es que hay para faltar á toda clase de disciplinas al ver como pagan justos por pecadores, y se arroja sobre el cuerpo las faltas que cometieron unos pocos.

«El País» dice que causa asombro el terreno que va ganando la idea de la concentración democrática propuesta por Romero Robledo, aceptada por López Domínguez y aplaudida por Maura, por gran parte de la prensa y por numerosos elementos del trabajo, y que cuenta ya con el concurso de algunos generales y de importantes hombres civiles.

Pero toda esa concentración se tornará agua de cerrajas mientras trate de conservar en pie el principal obstáculo.

Ya pueden bajar ángeles á gobernar. Será inútil con este régimen, porque en el régimen está el mal.

Si no lo entienden así esos de la concentración democrática sin República, se quedarán reducidos á una pandilla más.

SOCIEDADES

SOCIEDAD COOPERATIVA LA MASCOTA

Primera devolución a cuenta del capital

Queda abierto el pago del treinta por ciento á cuenta de la devolución del capital social todos los días laborables de 9 á 12 de la mañana en el Andén de Poniente n.º 6.—Mahón, 10 Agosto de 1899.—P. A. de la J. de G., Antonio J. Fornaris, Srío.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 11

De Barcelona, pail. «Soberano», patrón José Bisquera con 5 trips, y cemento.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 11, 3 mda.

Las Cámaras de Comercio de San Sebastián celebrarán un meeting el mes de Septiembre para protestar contra los presupuestos y pedir que se hagan muchas economías.

El Sr. Pidal ha marchado á Francia.

Las líneas están retrasadas á causa de las tormentas.

Cotización Oficial

Madrid 10 Agosto, 4'00 t.	
4% interior	63'15
— exterior	00'00
Amortizable	71'00
Cubas 1886	71'65
— 1890	59'65
Banco España	410'00
Tabacalera	000'00
París á la vista	00'00 á 00'00
Londres id.	00'00 á 00'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	75'00
Banco de Mahón	35'00	00'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	100'00	00'00
Marítima	85'00	90'00
Maquinista Naval	00'00	100'00
Oblig. municipales	00'00	00'00

Mahón 10 Agosto 1899.

SECCIÓN OFICIAL

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia de este partido D. Francisco Buñen y Barleta mediante providencia del día de ayer dada á instancia del procurador D. Guillermo Gónzales y Vidal en representación de don Ignacio Hernández y Viner en los autos juicio declarativo de mayor cuantía por éste promovidos contra los ignorados herederos de D.^a Inés Rotger y Taltavull, sobre pago de tres mil pesetas, intereses de dicha suma al cuatro y medio por ciento anual vencidos desde el primero de Junio de mil ochocientos noventa y ocho y que vencieren á costas, por medio de la presente emplazo á dichos ignorados herederos de la D.^a Inés Rotger y Taltavull, para que dentro el término improrrogable de veinte días contados desde el siguiente al de la inserción de esta cédula en la Gaceta de Madrid, comparezcan en dicho Juzgado y escribanía de D. Juan Trémol, en los indicados autos, personándose en forma; previniéndoles que si no comparecieren les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.—Mahón, ocho de Agosto de mil ochocientos noventa y nueve.—El escribano actuario, Ldo. Juan Trémol.

SUBASTA

El día 27 de los corrientes á las cuatro de la tarde en el edificio en que está situado el «Casino El Recreo» de la villa

de Alayor, y ante la Comisión liquidadora nombrada al efecto, se subastará y rematará el edificio en que está instalado dicho casino.

El tipo de subasta es el de treinta y siete mil, treinta y ocho pesetas, veinte y cuatro céntimos, pudiendo los que quieran tomar parte en la misma enterarse del pliego de condiciones que obra en la Secretaría de la referida sociedad.

Para ser postor deberá constituirse un depósito de dos mil pesetas en poder de la Comisión que ha de presidir la subasta.—Alayor 9 Agosto 1899.—P. A. de la C. L.—El Presidente, Juan Gomila.

1899

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 12 Sábado

Santa Clara virgen y fundadora, Felicitísima y Graciliano.

Sale el Sol á las 4'41 —Pónese á las 6'38.

Luna: Sale 9'47 N.—Pónese 9'58 N.

Revoltillo

Las placas del Corazón de Jesús

La cuestión de las placas del Corazón de Jesús se va agravando en Castellón.

Los católicos pasean exhibiendo sobre el pecho el Corazón de Jesús

A esta insolente provocación han contestado los republicanos y librepensadores poniéndose el gorro frigio.

La prensa se ha dividido y por esta causa se han enconado las pasiones y crecido los antagonismos.

El «Heraldo» defiende á los reaccionarios y los jesuitas.

El valiente periódico republicano «El Clamor» hace brillantísima defensa de la libertad, combatiendo á la reacción y el fanatismo.

Las autoridades pórtanse perfectamente arrancando los corazones por la noche

A pesar de las manifestaciones y energías de la gentuza nea, los republicanos y librepensadores no transigirán jamás.

El conflicto es inminente si las autoridades no aciertan á impedir las exhibiciones jesuíticas.

¡Viva la libertad!

Los Jesuitas

Provocación á Valencia

Los jesuitas y los reaccionarios no escarmentan ni perdonan ocasión de hacerse odiosos y provocar tempestades.

Cuando en Castellón acaba el alcalde de prohibir la fijación en las puertas de las casas de las placas del Corazón de Jesús, racional disposición que ha sido cumplida con loable energía y general aplauso, atrévase los jesuitas á fijarlas en las calles de Valencia.

Esta osadía inaudita que ya combatía anoche un periódico de los que no profesan ideas radicales, no puede ser tolerada y no la tolerarán los liberales valencianos.

Si el Alcalde no ordena que inmediatamente sean quitadas esas planchas de la vía pública, habrá jaleo y serán arrancadas á la fuerza.

Esperamos que el Sr. Dorda ha de evitar el conflicto que se avecina por el inconcebible descaro de los jesuitas, descaro que constituye una provocación.

La que en Castellón no ha sido posible, lo es menos en Valencia.

Y no escribimos más porque creemos que las autoridades han de atendernos en seguida.

Que diferencia

El día 4 llegaron á Barcelona el general Despujols, el ministro de Gracia y Justicia y el general Weyler en el mismo tren.]

A los dos primeros les recibieron las comisiones oficiales y los empleados; al marqués de Tenerife, el pueblo, que se descubrió saludándole afectuosamente.

Después se fué Weyler á pié seguido de mucha gente al puerto, donde se embarcó en el vapor que le llevó á Palma. Los aplausos y los gritos nutridos de ¡Viva Weyler! ¡Viva la esperanza de la patria se dejaron oír.

¡Qué diferencia entre el recibimiento de unos y otros! Y es que Durán y Despujols significan lo pasado, lo caído, y el general Weyler el porvenir y la esperanza. (Unión Republicana).

Anuncios

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25 IMPRENTA: Calle de San José 69

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

CAJA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS DE MENORCA Aviso muy importante

Préstamos gratis sin interés sobre alhajas hasta la cantidad de DOS PESETAS. Dinero barato por alhajas de oro y plata. ALTA TASACION, MUCHAS FACILIDADES DE PAGO.

CAJA DE AHORROS CALLE DE ANUNCIVAY 16

SUBASTA

El domingo día 13 del actual, á las once de la mañana se venderán, juntas ó por separado, á voluntad de su dueño, tres casas situadas en la calle de la Concepción y una en la calle de Santa Ana de esta ciudad, marcadas con las letras A. B. C. D. E. F.

El acto tendrá lugar en el Despacho del Notario D. Francisco Andreu, en cuyo poder obran las condiciones de la subasta.

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2,—BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras: sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífico Saint-Servant del Doctor Casasa.»

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS



el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suecia de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Písc. 11 rs.

SÁNDALO PIZA

NÓ FIARSE DE IMITACIONES. PEDID